



Certifica que la Organización:

AYUNTAMIENTO DE MADRID

C/ Montalbán, 1, 6º, 28014, Madrid, España

Ha implantado una Carta de Servicios conforme con la norma:

UNE 93200:2008

Para: **OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR (OMIC)**

Prestado en: Dirección General de Comercio, Hostelería y Consumo

C/ Príncipe de Vergara 140, 28002, Madrid

Certificado Número: 002-5/21

Certificación Inicial:	15/01/2016
Emisión:	18/11/2024
Caducidad:	03/12/2027

ICDQ INSTITUTO DE CERTIFICACION, S.L

Director

Para obtener Cualquier aclaración adicional relativa al alcance y validez de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de la norma se puede obtener consultando a la Entidad de Certificación o envíe un correo electrónico a info@icdq.es.
La vigencia del certificado está supeditada a la realización de las auditorías de seguimiento anuales destinadas a verificar el mantenimiento de los requisitos aplicables al Sistema de Gestión.
Avinguda Ernest Lluch, 32, Edificio TCM2, P6, ofic.3, 08302, Mataró, Barcelona